



CÍTRICOS
PROVINCIA DE MÁLAGA

Boletín Fitosanitario
Del 6 al 10 de octubre de 2025

Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establecen el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas... ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Deltoctococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Ficha fitopatológica](#)).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: [Anoplophora chinensis](#), [Bactrocera dorsalis](#), [Phyllosticta citricarpa](#) (*mancha negra de los cítricos*), [Thaumatotibia leucotreta](#), [Aleurocanthus spiniferus](#) o [Scirtothrips dorsalis](#) entre otras.

ASPECTOS GENERALES

La semana pasada, en las [zonas biológicas](#) de cítricos las temperaturas máximas se situaron entre 28 y 29 °C, con medias en torno a 21–22 °C y mínimas de 15–16 °C. La humedad relativa ha descendido ligeramente, especialmente en las horas centrales del día, con valores medios del 58–62 % y mínimas entre el 37 y el 41 %. No se han registrado lluvias relevantes. Este escenario se traduce en un ambiente algo más seco y templado de día, con noches frescas en la Axarquía, lo que modifica el comportamiento de varias plagas clave en cítricos. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), en el [Guadalhorce](#) se prevén temperaturas mínimas de 18–20 °C y máximas entre 34–37 °C, con humedad relativa oscilando desde 25 % hasta 85 %, vientos predominantemente del SE-NE entre 5 y 25 km/h y posibilidad de lluvias muy aisladas. Para [Estepona](#), las mínimas rondarán 17–20 °C y las máximas 26–28 °C, con humedad relativa mínima del 50 % y máxima del 80 %, viento con direcciones S, E, SE, NO entre 5 y 15 km/h y ocasional racha máxima más alta, sin precipitaciones previstas en general. En la [Axarquía](#), los registros muestran mínimas



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos

Junta
de Andalucía

en torno a **16-18 °C** y máximas entre **26-27 °C**, con humedad relativa entre **45 %-90 %**, viento suave del **S** a unos **10-15 km/h** y probabilidad de lluvias escasas o moderadas en algunos días.



Estado fenológico "J"

El **estado fenológico** dominante en esta época es **J** (fruto al 40% de desarrollo) y en las variedades tempranas el **envero**.



Estado fenológico "K"

Agentes destacados:

MOSCA DE LA FRUTA (*Ceratitis capitata*)

La mosca de la fruta sigue representando la principal amenaza en variedades tempranas en **envero**. Las temperaturas comprendidas entre 28 y 29 °C y una humedad media cercana al 60 % continúan siendo óptimas para los adultos y para la oviposición. El ligero descenso térmico puede alargar algo su ciclo, pero no reducirá el riesgo en fruta sensible, y al no haberse producido lluvias significativas que dificulten su actividad, las capturas y el riesgo de picaduras seguirán siendo elevados.

El **envero** constituye el periodo de mayor riesgo para los cítricos frente a *Ceratitis capitata*, ya que la maduración temprana de los frutos incrementa notablemente la atracción y la oviposición de la plaga. La gestión integrada de plagas (GIP) establece que las medidas de prevención deben iniciarse antes de este estado fenológico, adaptándose a las condiciones meteorológicas que favorecen el desarrollo de la mosca de la fruta.

La **vigilancia se basa en** una red de trampas con atrayentes proteicos y otras con feromonas para el seguimiento de hembras y machos, complementada con inspecciones semanales de frutos en árbol y en suelo. Estos registros, junto con la información sobre capturas y evolución del **envero**, permiten fundamentar la toma de decisiones, garantizando que las intervenciones se realicen solo cuando sea necesario y siempre documentadas en el cuaderno de campo, tal como exige la GIP.

En el ámbito cultural, la higiene de la parcela mediante la retirada de frutos caídos o dañados, la eliminación de hospederos alternativos y la cosecha escalonada reducen significativamente la presión de la plaga. Además, el refuerzo de trampeo en lindes y bordes resulta esencial para contener focos tempranos.

El control directo debe priorizar tratamientos cebo proteico con formulaciones autorizadas aplicados en manchas sobre copa o bordes, debido a su eficacia y selectividad frente a enemigos naturales. El trampeo masivo es otra herramienta validada, especialmente en variedades tempranas, mientras que la rotación de modos de acción es imprescindible para prevenir resistencias.

Estas prácticas, selectivas y ajustadas, limitan el impacto sobre la fauna auxiliar. Parasitoides como *Psytalia concolor* y depredadores generales encuentran mejores condiciones cuando se reducen los tratamientos de cobertura, lo que contribuye a un equilibrio biológico más estable. En conjunto, la estrategia GIP frente a *C. capitata* en **envero** combina prevención, monitorización y control selectivo, con un enfoque que protege la sanidad del cultivo y conserva los agentes de control natural.



Adulto

MOSCA BLANCA (*Aleurothrixus floccosus*)



Colonia de mosca blanca

La mosca blanca algodonosa continúa activa, especialmente en zonas costeras. La menor humedad diurna limita la proliferación rápida, pero las humedades medias y nocturnas elevadas en el litoral favorecen la persistencia de las colonias en el envés de las hojas, sobre todo en plantaciones con copas densas y poca ventilación.

Aleurothrixus floccosus, conocida como mosca blanca algodonosa, es un insecto homóptero originario de Centroamérica que afecta principalmente a cítricos. Se caracteriza por su aspecto blanco y pequeño (~1,5 mm) y su alta capacidad de reproducción en climas suaves. Las hembras depositan huevos en el envés de hojas tiernas, de los que emergen larvas móviles que pronto se fijan a la hoja y comienzan a alimentarse de savia. Pasan por cuatro estadios ninfales,

recubriéndose de un característico “algodón” ceroso blanco. Puede completar una generación en 5–8 semanas según la temperatura y tener hasta seis generaciones anuales en zonas mediterráneas sin entrar en diapausa.

Los daños directos se deben a la succión de savia, que causa clorosis, debilitamiento y caída de hojas, así como frutos más pequeños o menos cuajados. **El daño indirecto** es por la melaza que excretan las ninfas, sobre la que proliferan hongos de negrilla, reduciendo la fotosíntesis y depreciando los frutos. Además, el “algodón” ceroso impide el buen funcionamiento de tratamientos fitosanitarios y dificulta la recolección.

El manejo integrado se basa en el control biológico mediante el parasitoide *Cales noacki*, introducido con éxito en los años 70, que mantiene la plaga bajo control al parasitar las ninfas. Es clave evitar insecticidas de amplio espectro que puedan afectar a este enemigo natural. Se recomienda podar ramas infestadas, controlar el vigor vegetativo y favorecer la aireación del árbol. La monitorización del parasitismo mediante observación de “pupas negras” permite decidir si es necesario intervenir.

El control químico debe ser el último recurso, usado solo si el nivel de parasitismo es insuficiente. En general, gracias a *Cales noacki*, la mosca blanca algodonosa se mantiene en niveles aceptables y rara vez requiere tratamiento químico si se siguen buenas prácticas de GIP.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



Fruto con piojo rojo

El piojo rojo mantiene su actividad en niveles altos. Las temperaturas diurnas próximas a 29 °C favorecen el desarrollo de las poblaciones, y el descenso moderado de la humedad no es suficiente para limitar la supervivencia de las ninfas móviles. En consecuencia, la presión sobre los frutos en enero continuará, especialmente en parcelas con antecedentes de la plaga.

Aonidiella aurantii, conocido como piojo rojo de California, es un insecto hemíptero de la familia Diaspididae que afecta gravemente a los cítricos. Las hembras permanecen fijas bajo un escudo rojizo y producen larvas móviles (crawlers), mientras que los machos alados fecundan a las hembras y no se alimentan. La plaga puede desarrollar entre 3 y 4 generaciones al año, según las temperaturas, con actividad desde primavera hasta finales de otoño. La superposición de generaciones es habitual, lo que dificulta su control.

Coloniza hojas, ramas, tronco y frutos, alimentándose de la savia mediante estiletes. Los daños directos incluyen debilitamiento de tejidos, clorosis, caída de hojas y reducción de brotaciones. El principal daño económico es estético: las escamas visibles en los frutos degradan su valor comercial, haciéndolos inaceptables para el mercado en fresco. En ataques intensos, pueden provocar caída de frutitos o deformaciones. A diferencia de otras cochinillas, no produce melaza ni negrilla.

El **manejo integrado** se basa en estrategias combinadas:

- **Medidas culturales:** se recomienda eliminar ramas muy infestadas, controlar el polvo y las hormigas, y evitar podas excesivas que expongan frutos a nuevas infestaciones.
- **Control biológico:** es esencial conservar enemigos naturales como *Chilocorus bipustulatus* (mariquita) y parasitoides del género *Aphytis*, especialmente *A. melinus*, que puede liberarse de forma inundativa. Las sueltas deben programarse tras detectar vuelos de machos con trampas de feromonas. También pueden colaborar hongos entomopatógenos en condiciones de alta humedad.
- **Control químico:** debe reservarse para casos necesarios, coincidiendo con los picos de neonatos. Se priorizan productos selectivos como reguladores del crecimiento o aceites parafínicos, evitando insecticidas que afecten a los auxiliares. Es crucial una buena cobertura y seguir las recomendaciones técnicas para evitar resistencias y minimizar efectos negativos sobre el control biológico.

COTONET (*Planococcus citri*)

El cotonet conserva su presencia, con una mejor persistencia en las zonas litorales. Aunque la humedad relativa ha bajado, sigue siendo elevada en el litoral, lo que reduce el impacto de la sequedad. En el interior, donde la humedad es menor, la evolución tenderá a ser más lenta, pero sin desaparición de los focos activos.

Planococcus citri, o cotonet de los cítricos, es una cochinilla harinosa de cuerpo ovalado (2–5 mm), color amarillento y recubierta de cera blanca con filamentos, que le da un aspecto algodonoso. Es móvil pero de desplazamiento lento. Las hembras ponen entre 300 y 500 huevos dentro de un ovisaco ceroso, del que nacen ninfas móviles ("crawlers") que se dispersan por la planta. Presenta 3 estadios ninfales antes de llegar al estado adulto. En climas suaves, como el de Málaga, puede estar activo todo el año, con mayor desarrollo desde finales del verano. Se agrupa en zonas protegidas del árbol (cáliz de frutos, brotes tiernos, cortezas sueltas). Es una plaga polífaga, capaz de sobrevivir en numerosas especies vegetales.

El cotonet causa **daños directos** al alimentarse de savia: debilitamiento de brotes, clorosis, caída de hojas, deformación o aborto de frutos y menor cuajado. El **daño indirecto** viene por la melaza que excreta, sobre la que se desarrollan hongos de negrilla que ennegrecen hojas y frutos, reducen la fotosíntesis y deprecian comercialmente la cosecha. Las infestaciones crónicas pueden provocar grandes pérdidas de producción (hasta 80–90% en tres años). Además, las colonias algodonosas pueden proteger otras plagas.

En **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se combinan prácticas culturales, control biológico y tratamientos químicos selectivos. Se recomienda podar para mejorar ventilación, eliminar brotes infestados y malas hierbas, y controlar hormigas que protegen las colonias. En control biológico destacan parasitoides como *Anagyrus pseudococci* y *Leptomastix dactylopii*, y el depredador *Cryptolaemus montrouzieri*, que debe liberarse al inicio de la brotación. El éxito depende del control simultáneo de las hormigas.

El **control químico** se reserva para situaciones críticas, siempre focalizando y protegiendo los enemigos naturales. La detección temprana y el seguimiento son clave para evitar la generalización de la plaga.



MINADOR (*Phyllocnistis citrella*)

El minador se mantiene en niveles bajos o moderados. Las noches frescas, especialmente en la Axarquía, reducen la velocidad de su desarrollo, mientras que la humedad todavía suficiente permite que los adultos sigan activos si existen brotes tiernos. Su incidencia dependerá de la aparición de nueva brotación otoñal.

Phyllocnistis citrella es una pequeña polilla originaria de Asia, muy específica de cítricos. Los adultos son de hábitos nocturnos y colocan sus huevos en el envés de hojas tiernas. Las larvas, al emerger, se alimentan del tejido foliar excavando minas serpenteantes bajo la epidermis, visibles como líneas plateadas. Tras completar su desarrollo, la larva se enrolla en el borde de la hoja para pupar. El ciclo puede durar desde dos semanas (en verano cálido) hasta dos meses (en clima fresco). En zonas mediterráneas, tiene múltiples generaciones desde primavera hasta otoño, desapareciendo en invierno frío.

Los **daños** se concentran en hojas jóvenes: deformación, encrespamiento y defoliación. En plantones y viveros, el minador retrasa el crecimiento por reducción de la fotosíntesis. En árboles adultos, el impacto directo es menor, aunque si coincide con la brotación primaveral puede debilitar los brotes reproductivos, afectando el cuajado. Además, las heridas de las minas pueden facilitar infecciones por patógenos, como *Xanthomonas* o *Alternaria*.

La **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se basa en la vigilancia, conservación de enemigos naturales y tratamientos selectivos. Se recomienda podar brotes afectados tras cada ciclo de brotación y evitar prácticas que induzcan brotaciones continuas (exceso de nitrógeno o riego). En viveros, se puede recurrir a mallas de exclusión.

El **control biológico** es clave: parasitoides como *Ageniaspis citricola*, *Cirrospilus* y *Prigalio spp.* ayudan a contener la plaga. Es fundamental evitar insecticidas de amplio espectro durante las brotaciones para proteger estos auxiliares.

El **control químico** solo debe aplicarse en viveros o árboles jóvenes, con productos sistémicos o translaminares al inicio de la brotación. En plantaciones adultas, se acepta cierto nivel de daño para preservar el equilibrio biológico y reducir la presión del minador de forma natural.



Larva de minador en hoja

TRIPS (*Scirtothrips aurantii* Faure)

Los trips pueden mostrar un ligero repunte. Las temperaturas diurnas algo más elevadas y la reducción de la humedad mínima generan un ambiente más seco durante las horas centrales del día, lo que favorece su movilidad y oviposición. No obstante, la humedad media aún moderada evita un aumento acusado de las poblaciones.

Scirtothrips aurantii es un trips originario de Sudáfrica que afecta a más de 50 especies vegetales, destacando por su impacto en cítricos. Ataca brotes nuevos, flores y frutos pequeños. Las hembras insertan los huevos en tejidos tiernos; tras su eclosión, las larvas se alimentan de la superficie de hojas y frutos. Luego pasan a estados inmóviles (propupa y pupa) en el suelo o cáliz del fruto, de los que emergen los adultos. Su ciclo puede completarse en 2–3 semanas en condiciones cálidas. En climas suaves como Huelva o Málaga, puede permanecer activo casi todo el año.



Síntomas en fruto

Los daños en cítricos incluyen manchas plateadas o bronceadas en hojas jóvenes, deformaciones del limbo y cicatrices en los frutos, especialmente alrededor del cáliz, conocidas como “anillo de halo”, que reducen el valor comercial del fruto. En infestaciones severas, se pueden producir deformaciones o caída de frutos. También puede afectar flores, provocando abortos y menor cuajado.

La **Gestión Integrada de Plagas (GIP)** se basa en la detección temprana y control biológico. Se recomienda el monitoreo visual en brotes tiernos y trampas adhesivas azules. Es clave eliminar brotes infestados y controlar las hierbas hospedantes. También se debe evitar inducir brotaciones continuas con un manejo hídrico y nutricional equilibrado.

El **control biológico** se centra en depredadores como *Amblyseius swirskii* (ácaro) y *Orius laevigatus* (chinche), ya usados con éxito en hortalizas y adaptables a cítricos. Estos controlan larvas y adultos de trips. Es fundamental evitar insecticidas no selectivos que afecten a estos enemigos naturales.

El **control químico**, reservado para casos necesarios, conviene efectuarlo al atardecer y dirigidos al envés de las hojas y cáliz. En focos pequeños, se pueden tratar árboles individualmente. La coordinación regional mejora la eficacia en áreas con focos confirmados.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



T. urticae Síntomas en fruto

La araña roja podría reactivarse ligeramente en las zonas interiores más secas, mientras que en el litoral su incidencia seguirá siendo baja. Las humedades mínimas más bajas y el leve ascenso térmico mejoran sus condiciones de actividad, aunque el entorno general aún no es completamente favorable.



T. urticae Síntomas en hoja

Tetranychus urticae es un ácaro polífago de pequeño tamaño (<0,5 mm), cuya coloración varía del verde-amarillento al rojo intenso en fase de diapausa. Inverna en grietas o bajo hojarasca y, con la subida de temperaturas en primavera, coloniza hojas, especialmente en zonas bajas del árbol. Su desarrollo es rápido: a 30 °C completa el ciclo en una semana, lo que permite múltiples generaciones en verano. Se reproduce activamente en condiciones cálidas y secas, y su proliferación se ve favorecida por el polvo, el estrés hídrico y el uso de insecticidas no selectivos que eliminan a sus depredadores naturales.

Los **daños** que provoca se manifiestan como punteaduras cloróticas en el haz de las hojas. En casos severos, el moteado se extiende, las hojas amarillean, se secan y caen, debilitando la planta y afectando el calibre de los frutos. La pérdida de follaje expone los frutos al sol, pudiendo causar quemaduras. Aunque rara vez daña la piel de los cítricos, puede dejar marcas si coloniza los frutos en infestaciones intensas.

El manejo en **GIP** se basa en medidas culturales, control biológico y, si es necesario, tratamientos químicos puntuales:

- **Culturales:** Controlar el polvo, mantener riego adecuado y eliminar malezas hospedantes cercanas. Es importante inspeccionar regularmente el envés de hojas con lupa, para detectar colonias incipientes y valorar la presencia de ácaros depredadores.

- **Biológico:** Favorecer ácaros Phytoseiidae como *Euseius stipulatus* o *Neoseiulus californicus*, así como depredadores como *Stethorus punctillum* y *Scolothrips longicornis*. Evitar insecticidas que los eliminen.
- **Químico:** Si se superan umbrales, usar acaricidas selectivos, aplicados al envés foliar y en focos localizados. Es esencial rotar principios activos para prevenir resistencias y permitir la recuperación de fauna auxiliar tras el tratamiento.

Una buena vigilancia y conservación de enemigos naturales puede evitar tratamientos innecesarios.

ÁCAROS DEL GÉNERO EUTETRANYCHUS (*Eutetranychus spp*)

Los ácaros del género *Eutetranychus* presentan un comportamiento similar, con una discreta reactivación en parcelas más soleadas. Son menos dependientes de la sequedad extrema que *T. urticae*, por lo que las temperaturas suaves y el descenso de humedad relativa permiten su mantenimiento, aunque sin alcanzar niveles dañinos significativos.

Los ácaros del género *Eutetranychus* constituyen un grupo de tetránquidos que pueden causar daños considerables en cítricos, especialmente en condiciones cálidas. Se caracterizan por su reducido tamaño, coloración variable entre verdosa y anaranjada y por formar colonias en el envés de las hojas, donde succionan el contenido celular. Su presencia suele detectarse por la aparición de manchas cloróticas difusas que progresan hasta provocar un aspecto bronceado y necrosis parcial en el limbo foliar.



Síntomas en hoja

El ciclo biológico es rápido en verano, cuando las temperaturas favorecen su multiplicación. Los huevos, depositados en el envés de las hojas, eclosionan en pocos días y las larvas pasan por varias fases ninfales hasta llegar al estado adulto. En regiones cítricas cálidas, pueden solaparse varias generaciones al año, alcanzando densidades elevadas si no existen mecanismos de control.

Las condiciones más favorables para *Eutetranychus* se corresponden con temperaturas altas y humedades relativas bajas, típicas de climas mediterráneos en verano. Estos factores aceleran su ciclo y potencian la colonización. Por el contrario, inviernos suaves y húmedos, con lluvias regulares, reducen su incidencia al dificultar la supervivencia y dispersión de los estadios móviles.

Los daños más relevantes en cítricos son la defoliación prematura y la pérdida de superficie fotosintética, que puede afectar al tamaño final de los frutos y al vigor de los árboles. Aunque no suelen penetrar directamente en el fruto, la reducción de hojas y el debilitamiento de la planta repercuten en la calidad y productividad.

Las medidas de Gestión Integrada de Plagas (GIP) se basan en la vigilancia periódica de las poblaciones, la conservación de enemigos naturales como ácaros fitoseidos y crisópidos, y en mantener un manejo de la cubierta vegetal que potencie la fauna auxiliar. Los tratamientos acaricidas solo deben emplearse cuando se superan umbrales económicos, rotando materias activas para evitar resistencias.

PULGONES (varias especies)



Colonia de pulgones en hoja

Los pulgones mantienen una incidencia baja y dispersa. Las temperaturas moderadas y las noches frescas reducen su velocidad de reproducción, y la limitada presencia de brotes tiernos restringe su expansión, aunque pueden mantenerse en focos aislados.

Los pulgones son pequeños insectos de cuerpo blando (1–3 mm) que atacan brotes tiernos, hojas jóvenes y botones florales de los cítricos. Las especies más comunes son *Aphis spiraecola* (verde) y *Toxoptera aurantii* (negro). Se reproducen rápidamente por partenogénesis vivípara, lo que permite explosiones poblacionales en pocos días, especialmente en primavera. En climas cálidos, permanecen activos todo el año si hay

brotes disponibles, y cuando el tejido vegetal madura, generan formas aladas que migran a nuevos brotes. El ciclo completo puede durar apenas 7–10 días con temperaturas suaves.

Los **daños** directos incluyen deformaciones, encrespamiento y reducción del crecimiento de brotes, así como abortos florales que afectan el cuajado. Además, excretan melaza que ensucia hojas y frutos y favorece el desarrollo de negrilla. Aunque esta negrilla suele ser limitada, puede afectar la calidad comercial si coincide con cuajado y ausencia de lluvias. *A. spiraecola* también puede transmitir el Virus de la Tristeza de los Cítricos (CTV), aunque no es un vector muy eficiente. Los daños son más relevantes en primavera; en verano, los brotes endurecidos ya no resultan atractivos, y las poblaciones suelen decaer.

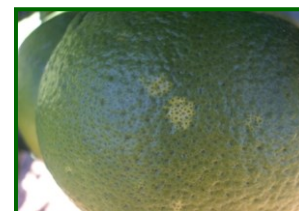
En **Gestión Integrada de Plagas (GIP)**, el **control biológico natural** es la principal estrategia. Mariquitas, crisopas, sírfidos y parasitoides como *Lysiphlebus testaceipes* regulan eficazmente las poblaciones si no se aplican insecticidas dañinos. Las **medidas culturales** incluyen fomentar brotaciones concentradas y sanas, controlar hormigas que protegen los pulgones, y realizar monitoreos visuales en primavera. En viveros o árboles jóvenes se pueden usar mallas o intervenciones localizadas.

El **control químico** solo se recomienda en casos muy puntuales, usando productos selectivos. Evitar piretroides y organofosforados, que eliminan auxiliares y provocan rebrotes. En general, se recomienda tolerar daños leves y dejar que los enemigos naturales actúen.

MOSQUITO VERDE (*Empoasca decipiens*)

El mosquito verde conserva una actividad estable. El ambiente templado y algo más seco de día, combinado con una vegetación densa, permite su permanencia, pudiendo observarse síntomas foliares de amarilleo marginal, sin incrementos significativos de población.

Descripción: El mosquito verde pertenece a la familia Cicadellidae. Se trata de un insecto pequeño, de 2–3 mm de longitud, de color verde claro, con alas transparentes dispuestas en forma de tejadillo. Tanto adultos como ninfas se caracterizan por su movilidad y por localizarse principalmente en los brotes tiernos de los cítricos.



Fruto afectado.

Biología: El ciclo biológico comprende tres fases: huevo, ninfa y adulto. Las hembras insertan los huevos en los tejidos vegetales, de los que emergen ninfas que atraviesan cinco estadios antes de alcanzar la madurez. Se desarrollan varias generaciones anuales, siendo más abundantes en primavera y verano, coincidiendo con temperaturas suaves o cálidas y baja pluviometría. La rápida sucesión de generaciones favorece el incremento de poblaciones en periodos cortos de tiempo.

Daños en frutos El principal daño económico del mosquito verde en cítricos se produce sobre los frutos jóvenes. La alimentación de ninfas y adultos mediante succión de savia provoca picaduras visibles en la epidermis. Estas lesiones originan pequeñas manchas de color blanquecino o amarillento que, a medida que el fruto crece, se transforman en áreas deprimidas o cicatrices superficiales. Dichas alteraciones no afectan al desarrollo interno del fruto, pero reducen su calidad comercial al deteriorar el aspecto externo, especialmente en variedades destinadas al mercado en fresco. En ataques severos, la elevada densidad de picaduras puede ocasionar pérdida de valor comercial de un porcentaje significativo de la producción.

Gestión Integrada de Plagas (GIP): La GIP establece la necesidad de realizar muestreos periódicos en brotes y frutos recién cuajados para determinar la presencia de ninfas y adultos. Se recomienda fomentar la acción de fauna auxiliar, como crisópidos y coccinélidos, evitando insecticidas de amplio espectro. Solo cuando se superan los umbrales de daño económico se justifica el uso de tratamientos fitosanitarios autorizados, aplicando materias activas selectivas y rotándolas para prevenir resistencias. El manejo cultural, mediante un adecuado equilibrio nutricional y vegetativo, contribuye a reducir la susceptibilidad del cultivo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria

- (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica. Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

En las **zonas biológicas de olivar**, la temperatura media ha sido 21°C, la media de las temperaturas máximas 28 °C, la media de las temperaturas mínimas 15°C, la humedad relativa media el 58% y no se produjo ninguna precipitación. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la **Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)**, en la próxima semana las temperaturas máximas previstas rondarán entre **31 °C y 35 °C**, y las mínimas nocturnas entre **14 °C y 18 °C**; la humedad relativa oscilará entre valores mínimos de **25 % a 45 %** y máximos nocturnos que pueden llegar al **90-95 %** en algunos momentos. El viento soplará con componente **S-SE y SE**, con velocidades habituales de entre **5 y 20 km/h** y ocasionales rachas mayores. Las precipitaciones pueden registrarse en días puntuales con probabilidades del **40 % al 100 %** en franjas horarias concretas, aunque no se espera un episodio continuo de lluvias.



Estado fenológico "H"

En el 10% de las parcelas de control el estado fenológico dominante es "H" (endurecimiento del hueso) y en el 90% es "11" (envero, amarilleo). Puede consultar la [tabla de estados fenológicos](#).



Estado fenológico "11"

Agentes destacados:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)



Placa cromotrópica



Fruto afectado

Las capturas en trampas alimenticias y cromotrópicas suben y alcanzan los valores típicos de esta época del año. El porcentaje de fruto afectado también aumenta, aunque sigue siendo inferior a la media desde el año 2006.

La media provincial de fruto afectado es el 0,7%. Estos frutos aparecen en el 59,4% de las 64 parcelas de control que aportan datos. Destaca la zona biológica de Antequera Occidental, con el 1,7%, en la Serranía de Ronda el 1,4% y el 0,6% en Antequera Norte.

El porcentaje medio provincial de fruto afectado con formas viva de mosca es el 0,6% y aparecen en el 51,6% de las 64 parcelas de control. Destacan las zonas de Antequera Occidental y Antequera Norte con el 0,6%, en Ronda encontramos un 0,3%.

Los porcentajes de frutos afectados en estos momentos son inferiores a los valores medios de la RAIF desde el año 2006.

En la zona biológica de Antequera Norte y Antequera Occidental se han encontrado frutos con orificios de salida, en un porcentaje menor del 0,1%; esto nos marca el inicio de una nueva generación de mosca en esa zona.

Los datos de capturas en trampas son los siguientes:

En mosqueros Mc-Phail (trampas alimenticias) se han capturado 2,1 moscas por mosquero y día como media provincial y se han producido capturas en el 96,5% de las 85 parcelas de control que han aportado datos. Destaca la Serranía de Ronda con 4,9 moscas por

mosquero y día.

En placas cromotrópicas con feromonas se han capturado 2,0 moscas por placa y día como media provincial y se han producido capturas en el 98,8% de las 85 parcelas de control que han aportado datos. Destaca la zona de la Serranía de Ronda con 8,9 moscas por placa y día.

La mosca del olivo es una de las plagas más destructivas del olivar, tanto en términos de rendimiento como de calidad del aceite. La picadura de la mosca provoca daños en los frutos, que afectan tanto a la cantidad como a la calidad del aceite producido, pues puede alterar la composición de los aceites, aumentando la acidez y reduciendo su valor comercial.

Ciclo biológico y condiciones climáticas: Durante el invierno, las moscas sobreviven alimentándose de sustancias azucaradas encontradas en flores y otras fuentes. Las condiciones climáticas, especialmente los inviernos lluviosos, pueden influir significativamente en la población de moscas. Las lluvias en exceso que encharcan el terreno y las labores de suelo realizadas tras la cosecha (que afectan a las pupas) pueden reducir la población de moscas emergentes.

La hembra de la mosca del olivo puede poner sus huevos en los frutos aproximadamente tres días después de la cópula. Para que la puesta ocurra, los frutos deben estar en el estado fenológico de endurecimiento de hueso o comenzando este proceso. Se considera que cuando las aceitunas alcanzan los 10 milímetros de diámetro, son susceptibles a la picadura de la mosca, lo que marca el comienzo de la fase más crítica del ciclo de vida del insecto. **En todas las parcelas de control, los frutos han alcanzado el estado de endurecimiento del hueso, lo que los hace receptivos para la picadura de la mosca.**

Factores climáticos y control natural: La temperatura y la humedad son factores clave para el desarrollo y la supervivencia de la mosca. Temperaturas superiores a los 36 °C, junto con baja humedad relativa, limitan la viabilidad de las distintas fases biológicas del insecto. Las condiciones más favorables para su desarrollo se dan con temperaturas entre 20 °C y 25 °C.

En cuanto al control natural, la fauna auxiliar juega un papel importante en la regulación de las poblaciones de la mosca del olivo. Especies como *Pnigalio mediterraneus*, *Psittalia concolor*, *Eurytoma martellii*, *Cyrtomyx latipes* y *Eupelmus urozonus* pueden contribuir a mantener bajo control el crecimiento poblacional de esta plaga.

Control y manejo: El Reglamento de Producción Integrada establece umbrales de tolerancia para la mosca del olivo dependiendo del destino del fruto. En el caso de los olivares destinados a la almazara, se permite cierto porcentaje de frutos afectados, pero los frutos picados no son aptos para el aderezo. Por ello, se recomienda una especial atención a los olivares destinados a verdeo, donde los daños de la mosca pueden afectar la calidad del producto final.

El seguimiento continuo de la actividad de la mosca es crucial para aplicar medidas de control oportunas. Las trampas, tanto alimenticias como con feromonas, son herramientas efectivas para detectar la presencia de la plaga en el olivar. Además, la observación directa de los frutos es fundamental para identificar si la mosca ha comenzado a afectar los frutos y tomar decisiones a tiempo.

Conclusión: Es fundamental realizar un monitoreo constante de las condiciones climáticas y el estado fenológico de los frutos, ya que estos factores, junto con el control biológico y el uso adecuado de trampas, constituyen las mejores estrategias para gestionar la plaga de la mosca del olivo de manera eficaz. A medida que las aceitunas alcanzan el tamaño crítico, las intervenciones deben ser más intensivas para minimizar los daños y asegurar una cosecha de alta calidad.



Mosquero Mc-Phail

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Aparecieron daños en el 15% de las 40 parcelas de control analizadas. La media provincial es menor a 0,1 galerías por árbol.

La media provincial de adultos por trampa de feromonas y día baja hasta 1,9.

Se producen capturas en el 97,5% de las 40 parcelas de control que han aportado datos.



Larva

Euzophera pinguis es un lepidóptero de la familia Pyralidae que actúa como barrenador en el olivo, especialmente en árboles debilitados, viejos o mal gestionados. **Aunque suele considerarse una plaga secundaria, puede provocar daños significativos en determinadas circunstancias,** especialmente si se dan condiciones favorables para su desarrollo o si coincide con otras plagas como el repilo o la tuberculosis.

La **biología** de *E. pinguis* incluye una o dos generaciones anuales, dependiendo del clima. Las hembras adultas depositan sus huevos en grietas de la corteza, heridas de poda, ramificaciones o en zonas afectadas por enfermedades o heladas. Al eclosionar, las larvas se introducen en el interior de las ramas, donde excavan galerías en el tejido subcortical y cambium. Tras completar su desarrollo larvario, pupan en el interior de las galerías o en la corteza, y de ahí emergen los adultos.

Los **daños más característicos** son las galerías llenas de serrín y excrementos, así como abultamientos o necrosis en la madera. Esto provoca interrupción del flujo de savia, debilitamiento de ramas, defoliación parcial e incluso la muerte de partes afectadas del árbol. Las entradas de las galerías suelen estar marcadas por acumulaciones de serrín y resina, y pueden facilitar la entrada de patógenos secundarios.

Para **combatir esta plaga**, lo más importante es aplicar medidas preventivas. Es clave mantener los árboles sanos, evitar el estrés hídrico o nutricional, y realizar podas correctas que no dejen heridas grandes o mal cicatrizadas; es aconsejable el sellado de los cortes con pastas específicas. Los restos de poda deben eliminarse o triturarse para evitar que actúen como focos de infestación. En casos graves, puede optarse por la eliminación de ramas afectadas. El control químico no suele ser eficaz, ya que las larvas se desarrollan protegidas en el interior del árbol. Por ello, se recomienda el seguimiento de la plaga y la protección de la fauna auxiliar, especialmente himenópteros parasitoides que actúan sobre sus larvas.



PRAIS (generación carpófaga) (*Prays oleae*)



Frutos afectados

Se ha realizado una evaluación de los frutos con presencia de larvas de prais vivo en el interior del hueso. Estas larvas son las que han sobrevivido durante todo el verano y ahora, al salir del fruto para crisalidar, causarán la caída del fruto conocida como "caída de san Miguel".

Contra este agente no es momento de realizar ninguna intervención ahora, los datos que se indican a continuación reflejan el porcentaje de fruto que se puede caer a causa de este agente.

La **caída de San Miguel** es un fenómeno característico del olivar que tiene lugar a finales de septiembre y se debe a la acción de la generación carpófaga de *Prays oleae*. Las larvas que penetraron en el interior de la aceituna y se alimentaron de la semilla en formación, interrumpieron su normal desarrollo. Al completar su ciclo, la larva excava una galería de salida próxima al pedúnculo, lo que rompe los haces vasculares de inserción y provoca la caída inmediata del fruto. Una vez fuera, la larva busca refugio en restos vegetales del suelo, en la corteza o en las hojas del olivo, donde se transforma en crisálida y, posteriormente, en adulto. Estas mariposas emergen tras la caída y tras el apareamiento realizan las puestas sobre hojas en otoño, que darán lugar a la generación filófaga de la primavera siguiente. Sin embargo, una parte importante de las larvas no logra completar su ciclo debido a la mortalidad natural dentro del fruto, asociada a condiciones ambientales adversas. La caída de San Miguel supone una pérdida de cosecha.

La media provincial de frutos afectados es del 1,4%; la zona biológica más afectada es la de Antequera Norte, con un 1,5% de fruto afectado. El porcentaje de parcelas de control con daños es el 88,6% de las 35 que han aportado datos.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Se encontraron brotes afectados en algunas parcelas de la zona biológica de Antequera Norte (0,5% de brotes afectados en la zona), se estima un 18,6% de las 43 parcelas de control las que presentan daños.

El barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*) es un coleóptero de la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, considerado una de las principales plagas de los olivos en climas mediterráneos. **Ataca especialmente a árboles debilitados, mal gestionados o con presencia de ramas secas y restos de poda sin eliminar.**



Orificios de entrada

Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Su biología incluye varias generaciones al año, dependiendo de la temperatura. Los adultos emergen en primavera y buscan lugares favorables para la puesta, como ramas cortadas, troncos debilitados o madera muerta. Excavan galerías de nutrición y reproducción bajo la corteza, donde las hembras depositan los huevos. Las larvas se alimentan del tejido subcortical, formando galerías perpendiculares a las maternas. Tras completar su desarrollo, se transforman en pupas y luego emergen como adultos, repitiendo el ciclo.



Orificios de salida

Los daños se deben a la actividad de las larvas y adultos en las ramas, donde las galerías interrumpen el flujo de savia, provocando marchitez, pérdida de hojas y muerte de ramillas. Las zonas afectadas muestran brotes secos y decaimiento del vigor general. Además, las galerías pueden facilitar la entrada de hongos y otras enfermedades. Esta plaga también afecta a los esquejes en viveros, dificultando la reproducción vegetativa del olivo.

Las medidas de control se basan principalmente en la prevención. Es fundamental mantener el olivar en buen estado sanitario, evitando el debilitamiento del árbol. La poda debe realizarse de forma correcta y los restos deben eliminarse o triturarse rápidamente, ya que son el principal foco para la puesta. También se recomienda evitar heridas innecesarias y controlar otras enfermedades que debiliten la planta. El control químico es poco eficaz debido a la protección que ofrece la corteza, por lo que no suele ser recomendable salvo en situaciones excepcionales. **El manejo integrado y la limpieza continua del olivar son las herramientas más efectivas para minimizar su incidencia.**

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda. **Ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados.**

GLIFODES (*Palpita vitrealis*)



Daños de Glifodes

El porcentaje de brotes de la copa afectados que se alcanzó fue el 4,1%, como media provincial.

Estos daños aparecieron en el 55,6% de 27 parcelas de control.

Destaca la zona biológica Antequera Norte con un 4,2 % de brotes de la copa afectados.

La media provincial de capturas en trampas con feromonas es 0,1 adultos por trampa y día y se producen capturas en el 24,2% de las 40 parcelas de control que aportan datos.

El glifodes del olivo, *Palpita vitrealis*, es un lepidóptero de la familia *Crambidae* que, aunque tradicionalmente se ha considerado una plaga secundaria del olivo, en los últimos años ha incrementado su presencia e incidencia en diversas zonas olivareras, especialmente en aquellas de clima más cálido y húmedo. Su presencia también se ha documentado en otros hospedantes, como el jazmín y algunas especies de laurel, lo que favorece su persistencia en el entorno.

La biología del glifodes comprende varias generaciones al año, con mayor actividad entre la primavera y el otoño. Los adultos son polillas de tamaño medio, con alas blancas semitransparentes y un característico reflejo nacarado. Las hembras

depositan los huevos en el envés de las hojas jóvenes. Tras la eclosión, las larvas se alimentan del limbo foliar, generando galerías y perforaciones características. En casos de fuerte infestación, pueden llegar a consumir por completo las hojas o agruparse sobre los brotes tiernos, afectando al crecimiento vegetativo del árbol.

Los daños ocasionados por *P. vitrealis* afectan principalmente a la masa foliar del olivo. Las larvas se alimentan de las hojas tiernas, provocando defoliaciones que debilitan al árbol, especialmente si coinciden con etapas de estrés hídrico o con ataques de otras plagas. Además, al atacar los brotes jóvenes, pueden interferir en la formación de la floración del año siguiente, con la consiguiente pérdida de rendimiento.

Las condiciones meteorológicas influyen notablemente en la dinámica poblacional del glífodes. Temperaturas suaves y una humedad ambiental moderada favorecen su desarrollo, mientras que inviernos fríos y veranos excesivamente secos pueden limitar su expansión. Las zonas costeras o de sierra baja, con microclimas más húmedos, suelen presentar mayores niveles de infestación.

Para minimizar los daños causados por *P. vitrealis*, es fundamental llevar a cabo un seguimiento regular de su presencia mediante inspección visual de brotes y hojas, especialmente en primavera y principios de otoño. En casos de elevada población, puede valorarse la aplicación de insecticidas autorizados, preferiblemente selectivos, en los primeros estadios larvarios, cuando su eficacia es mayor. El fomento de la biodiversidad y de enemigos naturales, como crisopas y sírfidos, contribuye al control biológico del glífodes. Además, mantener un equilibrio en el abonado nitrogenado ayuda a reducir el atractivo del olivo para esta plaga, ya que los brotes muy tiernos favorecen la oviposición.

OTIORRINCO (*Othiorhynchus cribricollis*)



Hojas con insectos

Se ha observado su presencia en el 23% de las 22 parcelas de control analizadas. La media provincial es el 1,4% de brotes de la copa afectados. Destaca la zona biológica Antequera Occidental con el 2,7% de brotes de la copa afectados.

El otiorrinco del olivo, *Othiorhynchus cribricollis*, es un coleóptero de la familia Curculionidae que, aunque históricamente ha sido considerado una plaga menor, en los últimos años ha adquirido mayor relevancia en algunas zonas olivareras, especialmente en plantaciones jóvenes o con manejo ecológico. Esta especie es polífaga, afectando también a otros cultivos leñosos y ornamentales.

Desde el punto de vista biológico, *O. cribricollis* presenta un ciclo de vida adaptado a climas templados y se reproduce de forma partenogenética, es decir, sin necesidad de machos, lo que favorece su rápida expansión. Los adultos, de color negro o pardo oscuro y con cuerpo robusto, no vuelan, lo que limita su dispersión natural. Su actividad se concentra durante la noche o en condiciones de baja luminosidad, ya que se ocultan durante el día bajo restos vegetales, piedras o en grietas del suelo. Las hembras depositan los huevos en el suelo, donde las larvas se desarrollan alimentándose de raíces.

Los principales daños en el olivo los causan los adultos, que se alimentan del borde de las hojas jóvenes, dejando unas muescas semicirculares características. Aunque este daño no suele ser grave en árboles adultos, puede afectar al desarrollo de plantas jóvenes, reduciendo su vigor y ralentizando su crecimiento. En casos de alta densidad, la defoliación parcial puede comprometer la brotación o la formación floral del siguiente ciclo. Las larvas, por su parte, se alimentan de raíces, aunque en el olivo este daño suele ser menor que en otras especies.

Las condiciones meteorológicas influyen significativamente en su desarrollo. *O. cribricollis* prefiere climas templados y húmedos, siendo más activo en primavera y otoño. Los veranos muy secos y calurosos limitan la actividad de los adultos y la supervivencia de las larvas, mientras que inviernos suaves favorecen la persistencia de las poblaciones.

Para minimizar los daños del otiorrinco, es fundamental el seguimiento visual de los daños en hojas, especialmente en primavera y otoño. En plantaciones jóvenes o ecológicas, pueden utilizarse bandas adhesivas o barreras físicas en los troncos para impedir el ascenso de los adultos. También se recomienda mantener el suelo limpio de restos vegetales y evitar un exceso de humedad. En casos graves, pueden aplicarse tratamientos con insecticidas autorizados al suelo o al follaje durante los momentos de máxima actividad nocturna. Además, el fomento de enemigos naturales, como aves insectívoras y carábidos, puede contribuir al control biológico de esta plaga.

. VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)

Se ha detectado presencia de la enfermedad en alguna parcela de la zona biológica de Antequera Norte. La media provincial de árboles con síntomas es menor del 0,1%.

La verticilosis del olivar es una enfermedad vascular causada por el hongo *Verticillium dahliae*, que afecta a una amplia variedad de plantas, incluidos los olivos. Este patógeno se encuentra en el suelo y penetra en la planta a través de sus raíces, colonizando los vasos conductores de agua y nutrientes, lo que puede generar una obstrucción en el flujo normal de savia.

El hongo *Verticillium dahliae* es un patógeno de tipo soilborne, lo que significa que reside en el suelo durante largos periodos. Este hongo se desarrolla principalmente en suelos cálidos, con temperaturas que oscilan entre 20 y 30 °C, y puede sobrevivir durante años en el suelo en forma de esporas. La infección se inicia cuando las esporas del hongo entran en contacto con las raíces del olivo, especialmente cuando estas están dañadas o debilitadas. Una vez dentro de la planta, el hongo se desplaza a lo largo de los conductos vasculares, donde se multiplica y causa obstrucción. Como resultado, los tejidos de la planta no reciben suficiente agua y nutrientes, lo que provoca un marchitamiento progresivo de las hojas y una reducción en el rendimiento.



Olivo con síntomas

Los daños provocados por la verticilosis incluyen una disminución significativa de la producción de aceitunas, deterioro de la calidad del aceite y, en algunos casos, la muerte de los árboles infectados. El primer síntoma visible es el amarilleo de las hojas, que comienza en una parte del árbol y se extiende progresivamente hacia otras ramas. En casos graves, la planta muestra una defoliación generalizada y una disminución de su vigor. La enfermedad afecta particularmente a los olivos jóvenes y debilitados, aunque también puede afectar a los árboles adultos en condiciones de estrés.

Las condiciones ambientales juegan un papel crucial en el desarrollo de la verticilosis. Los suelos mal drenados, las altas temperaturas y la sequía favorecen la proliferación del hongo, ya que los árboles experimentan un mayor estrés. Además, las prácticas agrícolas que implican el uso de maquinaria que daña las raíces o el riego inadecuado también pueden facilitar la infección. Por el contrario, las bajas temperaturas y una gestión adecuada de la humedad del suelo ayudan a limitar su propagación.

En cuanto a las recomendaciones de la Gestión Integrada de Plagas (GIP) para minimizar los daños causados por la verticilosis, se sugieren varias estrategias. Es importante evitar el riego excesivo que favorece el crecimiento de *Verticillium dahliae*. También se recomienda la eliminación de plantas infectadas para evitar la propagación del patógeno a otros árboles. El uso de variedades resistentes y una correcta nutrición del olivar son claves para fortalecer los árboles y aumentar su resistencia a la enfermedad.

. REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

Se está evaluando la situación al inicio del otoño, los datos obtenidos hasta el momento son:

La media provincial de hojas con repilo visible es el 0,3% observándose síntomas en el 31,3% de las 64 parcelas de control muestreadas. En las zonas biológicas se obtienen valores muy similares a la media provincial

La media provincial de hojas con repilo incubado es 2,1% y aparecen síntomas en el 100% de las 64 parcelas de control muestreadas. Destaca la zona biológica de Antequera Norte, con un 2,2%; en Ronda el 1,85% y en Antequera Occidental el 1,6%.

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolos. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar.** (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).





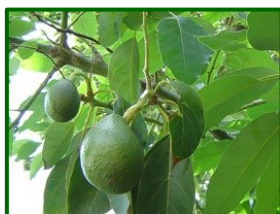
TROPICALES
(Aguacate)
PROVINCIA DE MÁLAGA
(Axarquía y Guadalhorce)

Boletín Fitosanitario
Del 6 al de de octubre de 2025

ASPECTOS GENERALES

En la Axarquía y Guadalhorce, la temperatura media fue 22 °C, la media de las temperaturas máximas 28 °C, la media de las temperaturas mínimas 16 °C, la humedad relativa media ha sido el 63% y no se produjo ninguna precipitación. Estos datos se pueden consultar en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), en la **Axarquía** se esperan mínimas alrededor de **18 °C** y máximas de cerca de **27 °C**, con humedad relativa entre **55 % y 80 %**, viento del **S** a unos **10–15 km/h**, y posibilidades de lluvias aisladas en días con intervalos nubosos. En el **Guadalhorce**, la predicción muestra cielos variables (despejados, poco nubosos, intervalos con lluvia), temperaturas estimadas entre **18 °C mínimas** y **29 °C máximas**, y zonas con probabilidad de precipitaciones moderadas en días con sobrecargas nubosas.



Estado fenológico "J"

El **estado fenológico** dominante en las parcelas de control es "J" (fruto en desarrollo).

Agentes destacados:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

ÁCARO CRISTALINO (*Oligonychus perseae*)



Ácaro cristalino, síntomas

La media provincial de hojas con formas móviles es el 56,2%. En el Guadalhorce un 20,6% y en la Axarquía el 65,7%. Aparece en todas las parcelas de control analizadas (20).

Es importante distinguir entre hojas con síntomas (presencia de nidos) y hojas con presencia de ácaros.

Este ácaro tetrániquido se puede encontrar en cualquier parcela de aguacate y se considera la plaga más importante del cultivo. Los adultos se establecen en nidos, en el envés de las hojas. Al alimentarse provocan necrosis en los tejidos y se reduce la capacidad fotosintética de la hoja; si el ataque es fuerte puede ocurrir una defoliación del árbol y el sol provocaría quemaduras en los frutos.

Para determinar el momento de intervenir contra él hay que comprobar antes que los nidos están ocupados por formas vivas del ácaro y en cantidad suficiente, porque hojas con síntomas se suelen encontrar todo el año. El Reglamento de Producción Integrada indica que se debe superar el 91% de hojas con formas móviles.

Hay que respetar a la fauna auxiliar porque, aunque no llegue a controlar la plaga en su totalidad, puede rebajar la incidencia de la misma.

Las siguientes medidas culturales favorecen la presencia de enemigos naturales (entre éstos se pueden citar *Euseius spp.* y *Neoseiulus californicus*):

- Mantener una cubierta vegetal con presencia de *Oxalis corniculata* (aleluya), *Galium aparine* (amor de hortelano) y gramíneas en general.
- La plantación de maíz en las calles o en los bordes de la parcela incrementa la cantidad de polen disponible como fuente de alimento alternativo para los ácaros depredadores (fitoseidos).



Diferentes estadios de desarrollo del ácaro

COCHINILLA DE LAS SEYCHELLES (*Icerya seychellearum*)

La media provincial es del 0,4% de árboles afectados y aparece en el 5,3% de 19 parcelas analizadas, todas en el Guadalhorce.

Esta es una cochinilla que puede afectar a una gran variedad de vegetales de todo tipo. Se detectó por primera vez en la península ibérica en 2015 en plantaciones de mango.

Aspectos biológicos: Se trata de una especie partenogenética (reproducción por doncellas) esto quiere decir que hay momentos en que las hembras solas pueden producir una nueva generación (haploide) que puede ser muy numerosa con el objeto de colonizar rápidamente y con gran número de individuos. Las hembras tienen un ovisaco, como en el caso de la cochinilla acanalada de los cítricos, pero de tamaño más pequeño.

Se suele encontrar en brotes, hojas y frutos.

El daño primario se produce al alimentarse las hembras succionando la savia y si el número de individuos es alto pueden debilitar a la planta pudiendo incluso secar tallos. **El daño secundario** viene condicionado por la gran cantidad de melaza que producen y este es un buen sustrato para el desarrollo del hongo causante de la negrilla. La presencia de esta melaza también atrae a las hormigas en gran cantidad.

Las medidas para su control son principalmente culturales y de prevención. Consisten en:

- Podar los árboles de manera que presenten buena aireación,
- Hay que destruir el material vegetal afectado.
- Si a los troncos se los dota de barreras-cebo se impide que puedan acceder las hormigas.
- Es importante dosificar el abonado de manera correcta, evitando el vigor excesivo que produce un abuso del abonado nitrogenado.



Hembra adulta y ninfas

- Es muy importante favorecer la fauna auxiliar, si es posible potenciando las cubiertas vegetales.

En el caso de que hubiera que recurrir a la aplicación de fitosanitarios hay que recordar que, como en todas las cochinillas, las formas jóvenes son las sensibles por lo que hay que hacer el seguimiento fenológico de la plaga.

SECA DE RAMAS (Hongos de la familia *Botryosphaeriaceae*)

La media provincial de árboles afectados es el 10,7% y aparece en el 42,1% de las 19 parcelas de control.

Descripción y biología del agente causal. Los patógenos de la familia *Botryosphaeriaceae* comprenden varios géneros de hongos ascomycetos que actúan como oportunistas y pueden permanecer latentes en tejidos asintomáticos. Bajo condiciones de estrés, estos hongos emergen y colonizan el xilema y el parénquima, causando necrosis en ramas y troncos. Su ciclo de vida incluye la producción de esporas que se dispersan por el aire y el agua, facilitando la infección.



Síntomas en ramas

No se observan síntomas en ninguna parcela de control pero conviene prestarle atención porque la campaña pasada fue la enfermedad con mayor incidencia.

Condiciones ambientales favorables

- Altos niveles de humedad: Las lluvias intensas y prolongadas, como las registradas en marzo en Málaga, crean un ambiente propicio para la germinación y dispersión de esporas.
- Estrés en la planta: Factores como la saturación del suelo o periodos de sequía intermitente pueden predisponer al árbol a la infección.
- Daños mecánicos: Poda inadecuada o heridas en la corteza pueden actuar como puntos de entrada para el hongo.

Daños en el cultivo

- Muerte de ramas: La colonización y necrosis provocan la desecación de ramas, reduciendo la capacidad fotosintética del árbol.
- Pérdida de rendimiento: La propagación de la infección puede afectar el sistema vascular y, en casos graves, comprometer la productividad y calidad del fruto.

Métodos para minimizar su incidencia

- Manejo higiénico y poda adecuada: Eliminar y destruir las partes afectadas para evitar la propagación de esporas.
- Optimización de riegos: Evitar excesos hídricos y manejar el riego de forma que se minimice la humedad en la parte aérea.
- Fortalecimiento del árbol: Implementar prácticas culturales que reduzcan el estrés y aumenten la resistencia natural de la planta.

La batalla contra la seca de ramas del aguacate esencialmente preventiva. Como concluyen estudios locales, **“si partimos de un árbol sano, la mejor herramienta... es el buen manejo del riego, poda, fertilización y control de plagas... con el objetivo de disponer de árboles equilibrados, minimizando al máximo el estrés de la planta”**. Un árbol equilibrado y con mínimos factores de estrés dispondrá de recursos suficientes para defenderse del hongo, haciendo que los síntomas sean “escasos o nulos”. En ausencia de fungicidas eficaces, se deben maximizar las medidas agronómicas integradas: riego optimizado, nutrición equilibrada, poda preventiva/sanitaria, uso de bioproductos y prácticas culturales (p.ej. control de cobertura y temperatura) que fortalezcan la planta. Solo con un manejo sostenible y riguroso del cultivo podrá contenerse esta enfermedad y reducir su impacto en la producción de aguacate.

ROÑA DEL AGUACATE (*Sphaceloma perseae*)



Síntomas

Aparece en alguna parcela de la zona de la Axarquía, es esta zona se estima el 12,5% de frutos con presencia de la enfermedad. La media provincial es del 10%.

El hongo causante de esta patología es específico del cultivo. Puede afectar a los frutos y a las hojas.

Se considera una enfermedad puntual y con poca incidencia. El daño en fruto es más bien estético pero pueden depreciar al fruto comercialmente si la extensión de la lesión es amplia y también puede ser, la lesión, puerta de entrada para otras enfermedades

Cuanto más joven sea el fruto o la hoja y más alta la humedad relativa es mayor el riesgo de infección.

Las heridas causadas por los trips favorecen la implantación de este hongo por lo que hay que vigilar la presencia de estos insectos.

Las medidas para su control consisten en:

- Eliminar los frutos afectados antes de que caigan al suelo e impedir que haya en el árbol frutos viejos y jóvenes.
- Podas adecuadas que permitan la aireación, eliminando el material vegetal afectado.
- Control adecuado de trips.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- [Real Decreto 1054/2022](#), de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el [Decreto 96/2016](#), de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de aguacate](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.

- Consultar las restricciones y autorizaciones excepcionales de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) en Producción Integrada de aguacate. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los aguacates.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía